

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE GIJÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sala de Plenos de la Autoridad Portuaria de Gijón, sito en la calle Claudio Alvargonzález, 32, el día 13 de junio de 2003. A las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso designación de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 8 de mayo de 2003.—El Secretario, José Luis Baretino Coloma.—20.165.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DEL ROSARIO DE FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la Entidad Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Rosario de Fuerteventura Sociedad Anónima, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Edificio de Usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto del Rosario, el día 16 de junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 17 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y el Informe de Gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puerto del Rosario a, 28 de abril de 2003.—El Administrador Único Don Luis Hernández Pérez.—21.483.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María Ramírez Pomatta.—22.813.

SOCIEDAD MERCANTIL BREZO OSUNA, S. A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Los Brezos, 1 (antes Alameda de Osuna, sin número), de Madrid, a las dieciocho horas del día 14 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 15 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda y definitiva, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuenta anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria o informe de gestión. Aprobación de resultados. Aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio

social, el texto íntegro de los documentos que se van a someter a aprobación, o solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los referidos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel Soria Lorient.—20.515.

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima» adoptado en reunión de fecha 6 de mayo de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Parque Tecnológico de Asturias, en Llanera, el día 19 de Junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de Junio de 2003 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, en interpretación, aplicación, ejecución, ejercicio y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos a fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil y realice todas las actuaciones que fueran necesarias a los fines anteriormente citados, incluidos la subsanación y el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su aplicación e inscripción registral.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre diez o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas.

Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

En Llanera a 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Carlos García Morilla.—21.540.

SOFORT GESTIÓN S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda

convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de fecha 27 de Junio de 2002 relativo a la reducción de capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, y Doña Marta Miralles de Imperial Vicente.—21.515.

SOGARPO, S. G. R.

Junta General Ordinaria

Lugar: Salón de Actos de la Confederación de Empresarios de Pontevedra, c/ García Barbón, 104-1.ª Planta, Vigo.

Fecha: 9 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2003 (Art. 18 de los Estatutos Sociales).

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el año 2003 e Interventores del Acta de la Junta General.

Quinto.—Convalidar y ratificar la designación de los Consejeros números 11, 14, 22, 26, 27, 28 y 29, nombrados en Consejo de Administración de 14-09-01, y como consecuencia de ello, convalidar y ratificar también todos y cada uno de los actos realizados y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y por la Comisión Ejecutiva con

participación de los mencionados Consejeros, y específicamente:

a) La designación de Secretario y Comisión Ejecutiva y delegación de facultades en ésta, acordadas por el Consejo en la misma sesión de 14 de septiembre de 2001.

b) La redenominación de capital social acordada en sesión del Consejo de Administración de 12 de diciembre de 2001.

c) La Formulación de Cuentas del ejercicio 2001 y la convocatoria de Junta General Ordinaria del año 2002, acordadas en sesión del Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2002.

d) El nombramiento de Consejero para cubrir el puesto n.º 16 de Consejo de Administración acordado en sesión de éste de fecha 13 de febrero de 2003.

e) La formulación de Cuentas y convocatoria de Junta General Ordinaria para el año 2003, acordadas en sesión del Consejo de Administración de 27 de marzo de 2003.

Sexto.—Convalidar la ratificación hecha por la Junta General Ordinaria de 11 de junio de 2002 respecto de la designación para cubrir los puestos números 11, 27 y 29 del Consejo de Administración que se había hecho en sesión del Consejo de Administración de 14 de septiembre de 2001, entendiéndose que dicha ratificación ha de considerarse no sólo como tal, sino también como designación.

Séptimo.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vigo, 7 de mayo de 2003.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—19.850.

SOLEMEG, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 482, Principal Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social, atendida la propuesta formulada.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Código de Conducta de la Sociedad.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo asistir, por tanto, aquellos accionistas cuyas acciones representen el uno por mil del capital social debidamente inscrito en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, siendo lícita la agrupación de acciones.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell González.—21.556.

SOLVASA, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 7 de junio de 2003 a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar el acta en la forma que proceda. Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Santa Susana, 8 de mayo de 2003.—Dolores Recio Jurado Secretario del Consejo de Administración.—19.608.

SOLVISA INVERSIONES, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2002.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los Administradores.

Tercero.—Ampliación de capital y consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix, S.L., representada por Don Josep Maria Codina Negre.—20.928.

SOL Y DUNAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, a las dieciocho